

me tub todo ende ano de esta cibdad por que oyendo la cosa  
 de tanta calidat como es nosea yo deffe rebel po fama muy  
 mas: gnateffemate de esta tanto que fuese confida por mas  
 termino y tiempo de lo que es e coffo y fasta que esta cibdad  
 fuese y reformada y abate feya de lo que po dia ffentaly balel  
 Cada uno de los pabrados y por nose fzer de lo ffa por  
 tra: ffereby mdo della fueyo muy mma por que el dha ffa  
 de ferrera fiziera syn prome frib mayor ofina y asila ftra  
 y nose quando la pofina conel y paretta claro el dha que esta  
 cibdad ffesabo por tanto dho que p era y ffegria al mny  
 magn genio el genio de fna de alma corregible de esta cibdad  
 y al genio <sup>ly</sup> fernandez su teniente y los señores ffegrib  
 res que estan presentes que de por muy mma la dha pofina  
 y ffesabo della y asigra con de ffemate y de ffuedo de azapan  
 cotter y alos señores fribos que fan presdtes as lo ffegrieran  
 protestando que si no lo fiziere as de ce que ya antes me m  
 de sus ffijos de cobrad dello y de sus bienes tod el dano  
 que a esta cibdad le vnyere y lo puzo por testimonio

p Ma <sup>en</sup> y p eleva e ff puy no durd los ofis anois de  
 ayuntamiento de ley y de la ley no de los ff de  
 de ffera y ffeno de los ayuntamiento. de los ff de los  
 ayuntamiento de hallan dixerio de y no e pcedido lo q de  
 se de ffis ffolimedos e pcedis por estado puy no  
 ffendo los ff de los ff de ffis ffendi lo p diero

y de los ofis anois placaró sobre lo conmydo ff puy no e  
 ende puy non p ffendi de ff de ferrera en este ayuntamiento  
 e mudado de nite e eny mtenel of ayuntamiento al of ff de  
 ferrera qual of ademolua e and de ffis por o dho de el p diero  
 de nite e los ayuntamiento sobre los y ayuntamiento de ay ffendi